

Hipólito Galantini, nacido en Florencia el 14 de octubre de 1565, fundó una congregación de la Doctrina cristiana, compuesta de seculares, á quienes por razón de su modestia se dió el nombre de *San Chetoni*, y colocada bajo la advocación de San Francisco. El fundador prescribió á sus cofrades un hábito humilde y reglas para sostenerse en medio del mundo. Estas reglas, que escribió despues y que hicieron prosperar su congregación, se aprobaron desde luego por el Ordinario, y se confirmaron despues por la Silla apostólica el 17 de setiembre de 1824. El fundador escribió tambien las reglas que debían seguir los hermanos para enseñar la doctrina cristiana á todas las clases por medio de sus pequeñas escuelas. Dios hizo triunfar á Galantini de muchas contradicciones, le hizo amable á los personajes mas distinguidos por su piedad y categoría; le llamó á sí el 20 de marzo de 1619, y atestiguó su santidad con milagros. Leon XII espidió el decreto de beatificación el 20 de setiembre de 1824, y el 19 de junio de 1825 la reunión de la Doctrina cristiana pudo ofrecer bajo las bóvedas de San Pedro sus homenajes al venerable fundador.

Las prácticas de piedad en nada disminuían la vigilancia de Leon XII sobre las diversas partes de la administración: acababa de visitar sucesivamente acompañado de su corte diversas iglesias para ganar el jubileo, cuando el 28 de junio hizo repentinamente otra visita al hospital del Espíritu Santo (1), á donde llegó á las dos de la mañana; recorrió las salas, consoló á muchos enfermos, dió la bendición *in articulo mortis* á un moribundo, y quiso gustar el caldo en la misma taza de los enfermos.

No hay pormenores que deban omitirse, á fin de mostrar las atenciones á que la soli-

(4) *Amigo de la Religión*, t. 44, p. 327.

itud por la salvación del pueblo cristiano movía al piadoso y caritativo Leon XII. Habiendo sabido que en Giogella, en la diócesis de Cita de la Pieve, se hallaba un anciano de ciento diez y nueve años, encargó el Papa al delegado apostólico de Perusa se informase acerca de él. El anciano, á su avanzada edad, rehusó abandonar su retiro por una mansión mas cómoda; pero se mejoró su posición, y ocupándose á la vez de sus necesidades espirituales, el Santo Padre confirió á su confesor todas las facultades necesarias para hacerle ganar el jubileo (1).

El 25 de julio llegó por la tarde sin ser esperado al hospital de San Galicano en el momento en que se preparaba la comida. No se concretó á gustar el potage comun, sino que ceñido de un delantal le distribuyó á los enfermos, edificados mas y mas por este acto de caridad cristiana. Al salir mandó dar á los enfermos un escudo y la mitad á los niños (2).

No está de mas añadir que Leon XII enriqueció aquel establecimiento con un hermoso anfiteatro y con las preparaciones anatómicas del doctor Frattocchi (3). Tambien quería establecer en el hospital del Espíritu Santo en Sajonia un colegio médico-quirúrgico, en el que los jóvenes encargados de las funciones inferiores del hospicio estudiasen la práctica al mismo tiempo que la teoría de su arte (4). Los canónigos del Espíritu Santo, hijos de Guido de Montpellier, servían bajo la dirección de un prelado gran maestro ó comendador esta última casa y la iglesia parroquial, erigida por Paulo III. Leon XII quiso dividir la orden en dos clases, una de sacerdotes, y

(1) *Amigo de la Religión*, t. 44, p. 405.

(2) *Ib.*, t. 43, p. 24.

(3) *Instituciones de Beneficencia pública y de Instrucción primaria en Roma* por Mons. Morichini, etc., p. 64.

(4) *Ib.*, p. 44.

otra de seculares; aquella para los cuidados espirituales, esta para los temporales (1).

Este Pontífice se ocupó mucho de los hospitales, asilos de la humanidad doliente. La administración francesa los había reunido á todos bajo una misma dipatación, conservada y organizada por Pio VII; Leon XII dió una nueva forma á esta administración complexa; pero su sucesor creyó deber dividirla, y entonces faltó la unidad de método (2). Hoy que se han ensayado los dos sistemas de centralización y de división, es fácil compararlos y ver cuál es el mas fecundo en felices resultados (3).

Algunas damas, y principalmente la princesa Teresa Doria Pamphili, yendo á visitar á los enfermos del hospital de Santiago *in Augusta*, veían con dolor que algunas mugeres, apenas curadas, volvían á sus antiguos desórdenes (4). El refugio de la Cruz no era ya suficiente para recibir las á todas, y por orden de la fundadora no admitía mas que á las solteras. Pensaron por lo tanto solicitar del Papa una pequeña casa y una iglesia situadas en la calle de San Juan, donde al principio del siglo XVIII el P. Angel Paoli había abierto para los convalecientes un hospicio, derruido desde entonces. Leon XII se apresuró á acceder á su petición, y el 12 de agosto de 1825 mandó espedir el breve de cesión de la casa, de la capilla, de sus rentas y derechos, á la congregación de Loreto, compuesta de estas damas bajo la dirección del cardenal vicario. Creyó no apartarse por esto del objeto caritativo del P. Angel, supuesto que las mugeres que salen de Santiago son verdaderas convalecientes.

(4) *De las Instituciones de beneficencia pública*, etc., p. 41.

(2) *Ib.*, p. 50.

(3) *Ib.*, p. 10.

(4) *Ib.*, p. 163.

B. del C., tomo XXIII.—X.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo VIII.

Además de los Refugios, en que se mantiene en buenas disposiciones á las mugeres que arrepentidas abandonan una vida desarreglada, hay en Roma, con el nombre de *Conservatorios*, asilos que protegen la pureza de las doncellas honradas. Recibidas muy jóvenes en estas casas, son educadas, instruidas en algun arte ó labor, y dotadas cuando las llama su edad á figurar en el mundo. Leon XII tuvo el pensamiento de dar á los *Conservatorios* un centro comun: en nuestros dias cada uno de ellos tiene un superior particular (1).

Este Papa manifestaba tambien ternura hacia sus súbditos aminorando los impuestos. Ya á su exaltación al trono pontificio había disminuido considerablemente los tributos. Un edicto de 24 de octubre de 1823 abolió algunos impuestos, y redujo otros muchos: las notificaciones de 20 de marzo de 1824 y de 24 de enero de 1825 suprimieron algunos derechos particulares. Compadecido de la situación de los propietarios rurales y de la disminución de sus productos, alivió en una cuarta parte la contribución territorial, é hizo gozarse de este beneficio las propiedades urbanas en Roma y en todo el Estado de la Iglesia, á pesar del aumento de los alquileres. Una notificación de 12 de noviembre de 1824 anunció este beneficio para el año 1825. Las reformas y una severa economía en los gastos generales debían suplir á la disminución de ingresos (2).

El Pontífice quiso terminar el año del jubileo con una nueva beatificación, y proponer á los cristianos un modelo en la persona de Angel de Acri, religioso capuchino, nacido el 19 de octubre de 1669 en Acri, castillo de la Calabria citerior, donde murió el 30 de octubre de 1739. El 18 de diciembre de 1825 fué el dia señalado para su solemne beatización. La vis-

(1) *De las Instituciones de beneficencia pública*, etc., p. 14.

(2) *Amigo de la Religión*, t. 46, p. 101.

pera de Natividad hizo Leon XII en San Pedro la clausura de la Puerta santa.

Su solicitud, que abrazaba al universo, aseguró á los fieles en todas las partes de la cristiandad las ventajas de aquellos tiempos de propiciación por una bula de estension fechada el 25 de diciembre de 1825.

En ella el Pontífice bendice á Dios, padre de las misericordias, que se ha dignado consolarle mucho mas de lo que esperaba.

«Aunque en efecto no hayamos visto acudir esa multitud de hombres de todas las naciones del mundo, que con motivo del jubileo se apiñaban en otro tiempo en la ciudad santa, y cuyo espectáculo, objeto de la admiración del universo, regocijaba maravillosamente á los Romanos Pontífices predecesores nuestros, y los llenaba de la mas pura y viva alegría; sin embargo, esta disminucion en el número de fieles que acudian á los pórticos santos, no tanto debe atribuirse á una disminucion de fé en los corazones ó á una frialdad en las obras de piedad, como á las calamidades de los tiempos. Estas han sido tales, que muchos con una grande apariencia de justa razon han temido los peligros de la peregrinación, aunque por otra parte no haya ocurrido novedad alguna, habiéndose Dios dignado, como en otro tiempo en semejante circunstancia, alejar de nosotros durante esta época toda especie de calamidades.

Este beneficio de su Providencia nadie ciertamente podrá ponerlo en duda, si se considera con atencion el crecido número de los que han venido á la ciudad santa con motivo del jubileo; porque la concurrencia de peregrinos ha sido continua y muy considerable todo el año: y no obstante, ni en la ciudad, ni en el pais por donde han transitado, no ha habido ningun desorden, ningun tumulto, sino antes bien en todas partes un júbilo admirable, trasportes sinceros y el buen olor de Jesucristo. Por lo que hace á nuestra

capital, ¿en qué tiempo reinó en ella una paz mas profunda, una seguridad mas completa?

¿En qué época se ha visto brillar con mas esplendor la Religion, la piedad, la fé, la caridad y todas las virtudes? ¿Cuándo esta noble ciudad pareció merecer con mas justo título el nombre de madre y capital del orbe cristiano, no solamente por la autoridad del gobierno espiritual, sino tambien por el ejemplo de la fé? ¡Oh! ¡qué bella emulacion de fervor entre los extranjeros y los romanos! ¡Cuán digna era de las miradas de Dios, de los ángeles y de los hombres! ¡Cuántas veces vimos, con nuestros propios ojos, numerosas turbas de nacionales y extranjeros corriendo á porfia á las santas basílicas, en espíritu de humildad y con un corazón contrito para recibir en sus almas, purificadas por el sacramento de la reconciliación, los misterios vivificadores de la unidad cristiana, invocando al mismo tiempo la clemencia celestial, implorando el socorro y protección de la gloriosa Virgen María, del bienaventurado Precursor y de los Santos Apóstoles, orando todos juntamente por la paz y exaltación de la Iglesia católica, por la conservación y salvación de todos los que creen en Jesucristo, por la concordia y felicidad de los príncipes cristianos; finalmente, por el arrepentimiento de todos los que andan extraviados y por la sincera conversión de los pecadores! ¡Cuántas veces hemos oído con nuestros propios oídos resonar á lo lejos en las vastas plazas, en las calles y colinas de Roma melodiosos cánticos, piadosas oraciones y alabanzas divinas! ¡Cuántas veces hemos sentido nuestras entrañas paternales profundamente conmovidas al ver tropas de fieles, prosternadas á nuestros pies, honrar, en la debilidad de nuestra persona, la autoridad del Vicario de Jesucristo, y, prodigándonos todos los testimonios de una obediencia filial, reverenciar en Nos al Príncipe mismo de los Apóstoles, cuya dignidad se

conserva hasta en su indigno heredero! ¿Y qué diremos de los servicios de todo género inspirados por la misericordia cristiana y prestados á los indigentes de toda especie y de toda nación, de la hospitalidad ejercida con los peregrinos y extranjeros? ¡Con qué muestra de sincera benevolencia eran recibidos á su llegada á la ciudad santa! ¡de qué cuidados continuos eran objeto! ¡cuántas atenciones cariñosas para hacerles olvidar las fatigas de la peregrinación! ¿Será necesario hacer mención de nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa Iglesia romana y de los grandes de nuestra corte, quienes, cual era debido, daban ejemplo á todos? ¿Hablaemos de los demas innumerables fieles de ambos sexos, de toda edad y condicion, de los que muchos no menos distinguidos por su dignidad y nobleza que por una verdadera piedad, humillándose al nivel de los últimos de sus hermanos, se hicieron modelos vivos de humildad cristiana? Y cuenta que en este número se han visto príncipes de sangre Real, soberanos que por la práctica de las buenas obras realzada por la lozania de su juventud han excitado entre los romanos y extranjeros tal admiración, que no cesan aun de glorificar por ello á Dios, su Padre, que está en los cielos. En fin, ¿con qué alabanzas ensalzaremos el celo ilustrado é infatigable, y los trabajos continuos de los venerables sacerdotes, seculares y regulares, que facilitaron á la muchedumbre de penitentes la aproximación á los manantiales de misericordia, único fin y objeto de esta saludable institución del jubileo? Pero cada cual recibirá de Dios la alabanza que se le debe por el bien que hizo. Por lo que á Nos toca, que tenemos muy presentes estos recuerdos, nos vemos obligados á confesar que no bastan las palabras para espresar el íntimo júbilo que ha inundado nuestro corazón á vista de este espectáculo, y cuyo sentimiento delicioso nos ha

conmovido tantas veces hasta derramar lágrimas.

El Romano Pontífice, después de haber declarado que derrama sobre el mundo entero los tesoros de la liberalidad apostólica, se dirige alternativamente á los pastores y á los pueblos.

A los obispos, á quienes ruega no pierdan de vista la piedra de donde han sido sacados ni dejen de manifestar los vínculos que los unen á la Iglesia romana, les recomienda Leon XII despleguen el celo mas ardiente para que todos los cristianos, reconciliados por la penitencia con Dios, Autor de la verdadera salvación, hagan que la gracia del jubileo aproveche á sus almas. «Pero creemos absolutamente imposible este resultado, si vosotros, venerables hermanos, entrando en nuestras miras, no abrazais de todo corazón y con una plena y perfecta voluntad esta parte del ministerio pastoral. Para poder conducir sabiamente y con fruto el rebaño de Dios que os ha tocado, apartadle desde luego de los pastos venenosos que la perfidia le ofrece por do quiera para perderle; descubridle los lazos ocultos en todas partes, y fortificadle con santos y útiles consejos contra ese horroroso conjunto de tantos errores y contra las máximas impías de tantos hombres perversos.... Sobre todo desplegad toda vuestra vigilancia y todos vuestros cuidados en arrancar de en medio de vuestro rebaño tantos libros impíos, infames y contagiosos, que el enemigo mortal del género humano vomita por todas partes con increíble profusion, y que mas que nunca deben arrancarnos estos gemidos del Profeta: *La maldición, el robo y la mentira han inundado la tierra, y la sangre corre sobre la sangre.* Todas las personas virtuosas ven con profundo dolor que la plaga de los malos libros, no solamente arruina las costumbres, sino que tambien conmue-

ve hasta los fundamentos de la fé y destruye todos los dogmas de nuestra sacrosanta Religión. Animados del mismo espíritu y celo, armaos, venerables hermanos, armaos del escudo de la fé, para que podáis rechazar los dardos inflamados del infierno; empuñad la espada del espíritu, que es la palabra de Dios, y combatid con valor. Si Dios está á nuestro favor, ¿quién estará contra nosotros? No temáis que nuestros muy queridos hijos en Jesucristo, los reyes y príncipes católicos, vacilen en declararse en favor nuestro... La piedad sincera, el amor y celo del bien de que to los deben estar abrasados, ¿podrían dispensarnos de escitarles á defender de todo insulto la Iglesia de Jesucristo, de la que tan justamente se glorían de ser hijos, y á mirar como un deber de su cargo y dignidad proveer á las necesidades de los fieles de sus Estados, sobre todo en lo relativo á la fé y á la salvacion de las almas? Ninguno de ellos ignora que se halla escrito: «No hay potestad que no venga de Dios.» Y en otra parte: «Por Mí reinan los reyes, y los legisladores ordenan lo que es justo; por Mí mandan los príncipes, y las potestades administran justicia.» No hay quien no vea (y la misma experiencia lo ha demostrado en estos últimos tiempos de una manera bien patente), que la causa de la Iglesia y la de los príncipes no son mas que una sola é idéntica; porque jamás se dará al César lo que es del César, si desde luego no se da fielmente á Dios lo que es de Dios. Que haya por lo tanto en ellos y en vosotros, venerables hermanos, igual amor á la Religión; y trabajad todos con santo acuerdo en promover la gloria de Dios, la integridad de la fé y de las costumbres y la felicidad de los pueblos.»

A los hijos de la Iglesia católica, á quienes Leon XII muestra el brazo del Señor levantado para castigarlos mas severamente aun de lo que lo ha hecho, si el arrepentimiento no vuelve á los pueblos al verdadero

sendero de la justicia, este Pontífice señala tambien los peligros de la prensa incrédula y corruptora. «Escuchad, pues, naciones del universo, oid todos los habitantes del mundo, porque es la mision del mismo Jesucristo la que desempeñamos cerca de vosotros, y como representante suyo os exhortamos!... Guardaos de los falsos profetas que llegan á vosotros con piel de oveja, y son lobos devoradores, á quienes reconocéis por sus frutos. No os dejéis estraviar por doctrinas extranjeras é impostoras, porque estais rodeados de antecristos y falsos profetas, que afectando exteriormente piedad, abjurán los sentimientos de ella; que llamándose á la libertad, os invitan á que sacudais el yugo de vuestros príncipes, dispuestos como están, si teneis la desgracia de oírlos, á imponeros el yugo mas pesado y unas cadenas que nunca rompereis. Rodead, pues, vuestros oídos con una fila de espigas, y no queráis oír las lenguas maldicientes. Rechazad de vuestras manos todos los libros impíos y licenciosos: son aquella copa de oro de Babilonia llena de todas las abominaciones y en la que se da á beber á los imprudentes un veneno mortal. No vacileis en imitar la fé y ejemplo de los primeros cristianos, quienes instruidos de las verdades evangélicas y de la ciencia de salvacion, buscaban cuantos libros podían hallar que contuvieran doctrinas frívolas y falsas, y los entregaban á los Apóstoles para que arrojasen á las llamas. ¿Y habrá uno solo entre los hijos de la Iglesia católica, cuya fé y costumbres hayan sufrido tan deplorable naufragio, que para obtener la gracia del jubileo rehuse sacrificar al Señor las abominaciones de los Egipcios?...

En Francia se necesitó la autorizacion prévia del Consejo de Estado para publicar la bula del jubileo: sin ella los obispos del reino cristianísimo no hubieran podido abrir legalmente la carta encíclica que les dirigia su Ge- fe supremo para hacerles dispensadores de

sus gracias. Pero se les permitió exhortar al pueblo á la penitencia, á la sumision, al perdón de las injurias, á la reparacion de perjuicios, á la fé y á la virtud; un Consejo, compuesto de seglares, sancionó la mision del clero, y todo francés pudo así, sin atacar las libertades nacionales, ganar el jubileo bajo la proteccion del poder civil. ¡Estraño trastorno de todas las ideas! ¡empeñarse en sostener como una de las libertades de la Iglesia galicana lo que era para ella una humillante esclavitud!

El año 1825, que de una manera tan edificante habia transcurrido en Roma, se distinguió tambien en Francia por acontecimientos importantes.

Desde los primeros días de este año mandó el rey cristianísimo presentar á la legislatura por el señor Frayssinous, ministro de cultos, una ley relativa á la autorizacion y capacidad civil de las congregaciones religiosas de mugeres (1); y por el ministro de justicia, otra ley destinada á contener la impiedad, que la impunidad habia alentado hasta entonces á multiplicar sus ultrajes (2). Estremeciéronse los incrédulos al ver se adoptaban garantías en favor de aquellas doncellas generosas, que abandonando el siglo para consagrarse á la instruccion de la infancia, al alivio de la humanidad y á la oracion, contribuian tan poderosamente á estender la influencia de la Religión y hacerla amar; pero lo que mas les irritaba era que la piedad de Carlos X reparaba en la legislacion imperfecta una omision que en cierta manera la hacia cómplice de los sacrilegios cuya frecuencia escandalizaba á los fieles. El sistema funesto que aislando de la sociedad á la Religión, amenazaba á ambas con las mayores desgra-

cias, suministró en la misma época al abate de La Mennais la materia de su libro titulado: *De la Religión considerada en sus relaciones con el órden político y civil*, obra cuya segunda parte no vió la luz pública hasta el año siguiente, y metió mucho ruido.

Mientras en Paris se adoptaban medidas reparadoras, Leon XII se disponia á honrar la familia Real de Francia.

Acostumbran los Romanos Pontífices enviar una espada (1) y un gorro ó sombrero (2) á los generalísimos que se distinguen en sucesos importantes, como fueron la batalla de Lepanto, en la que don Juan de Austria adquirió tanta gloria, la libertad de Viena por el rey Sobieski, los combates que el príncipe Eugenio dió á los turcos, y en fin la expedicion de España en 1823. Habiendo resuelto Leon XII conceder este insólito honor al delphin, hijo de Carlos X, pidió al caballero Artaud, encargado de negocios de Francia en Roma, algunas particularidades sobre la vida del vencedor de Cádiz. El Papa, además de la grandeza de la accion y la prontitud de la proteccion dispensada á un rey desgraciado, circunstancias gloriosas que admiraba con toda la Europa, deseaba saber muchos pormenores sobre el carácter del príncipe, para tener ocasion de motivar mas poderosamente cerca de los cardenales el envío de estos signos de felicitacion de la Santa Sede. El caballero Artaud le respondió (3): «Supuesto que es inútil hablar á Vuestra Santidad del distinguido socorro prestado á un monarca cautivo (socorro tan vivamente apreciado por la magnánima esposa del príncipe, que en su dolor de huérfana inconsolable exclamó: «Ya lo veis, se salva siempre á un rey cuando se

(1) *Amigo de la Religión*, t. 42, p. 273; t. 44, p. 68.

(2) *Ib.*, p. 305.

(1) *Stocco*.

(2) *Berettone* (especie de sombrero de la edad media).

(3) Artaud, *Hist. de Dante Alighieri*, p. 174.

quiere de veras»), responderé á Vuestra Santidad que la historia ofrece pocos ejemplos de piedad filial semejantes á los que el príncipe manifiesta á su rey y á su padre: todas las cortes, todas las clases de la sociedad pueden admirar semejante modelo. — Hay además un hecho, añadió Leon XII interrumpiendo al caballero Artaud, y es el respeto del príncipe á la dignidad de rey. Tenemos cartas de Cádiz, que nos participan que cuando Fernando recibió al príncipe por primera vez, se arrodilló el libertador, y presentó su espada á S. M. Católica. Gracias, gracias, tenemos las mejores razones; queremos decir, todas las virtudes, toda la ciencia de las altas consideraciones de aquellos tiempos tan remotos en que tuvo principio la institución del *Stocco* y del *Berettone*.» En 3 de mayo de 1825 bendijo en su capilla la rica espada y el gorro de terciopelo destinados al generalísimo. Agregó á ellos para la delfina el martillo de plata con que había abierto la Puerta santa y cuatro medallas relativas á los anteriores jubileos, y para la duquesa de Berry dos camafeos de ágata, representando al Salvador y á San Pedro, con algunas reliquias, una de la madera del santo pesebre, y otra del sepulcro del santo Apóstol (1).

Muy luego Carlos X fué á recibir en Reims la unción santa, que confiere á los monarcas nuevas fuerzas para desempeñar todos los deberes del trono. «Acabo de recoger las bendiciones de mi pueblo, dijo al entrar en la antigua metrópoli; pero conozco y experimento la necesidad de recibir las del cielo (2).»

Segun el antiguo ceremonial de consagración prometía el rey conservar las inmunidades de la Iglesia, espulsar á los hereges y no perdonar á los duelistas; pero Carlos X no repitió estas fórmulas (3). Las inmunidades

(1) *Amigo de la Religión*, t. 44, p. 55.

(2) *Ib.* p. 164.

(3) *Ib.* p. 135.

del clero ya no subsistian; el juramento de espulsar á los hereges pareció inconciliable con el artículo de la Carta que concedía igual protección á todos los cultos, y el relativo á los duelistas no pareció en armonía con el estado de la legislación. En cuanto á las preces se suprimieron los textos en que el prelado consagrante pedía que el rey triunfase de sus enemigos. Igualmente desaparecieron estas palabras de la antigua fórmula, *vuestro servidor, á quien Nos elegimos por rey de este reino*, aunque nadie hubiese pensado en entender literalmente la palabra *elegimos*. Creyóse ver menos inconvenientes en romper la cadena de las tradiciones y en borrar el carácter primitivo de una imponente ceremonia, que en dejar á las pasiones enemigas del trono y del clero un pretexto para proclamar que este imponía en cierta manera condiciones á aquel. Carlos X con la mane en los Evangelios y en el relicario de la verdadera cruz se espresó así: «En presencia de Dios prometo á mi pueblo defender y honrar nuestra santa Religión, como corresponde al rey cristianísimo y primogénito de la Iglesia; administrar recta justicia á todos mis súbditos; finalmente, gobernar conforme á las leyes del reino y á la Carta constitucional, que juro observar fielmente. Así Dios me ayude y sus santos Evangelios.» Prestó despues los juramentos como jefe de las órdenes del Espíritu Santo, de San Luis y de la Legión de honor.

La Santa Ampolla se había conservado (1).

(1) Las pruebas de este hecho se recogieron por el Sr. de Chevrières, procurador del rey en Reims, quien oyó á este efecto quince testigos el 25 de enero de 1819. El Sr. Seraine, cura de San Remigio de Reims en 1793 y primer testigo oído, depuso en estos términos:

«El 7 de octubre de 1793, el Sr. Felipe Hourelle, que era empleado municipal y primer mayordomo de la parroquia de San Remigio, vino á mi casa, y me hizo saber de parte del representante del pueblo, Ruhl

Se abrió el relicario que la contenía: el arzobispo tomó una partícula con una aguja de oro, la mezcló con el santo crisma, é hizo las unciones. En el momento en que el prelado, despues de haberse sentado Carlos X en su trono, dijo: *Vivat rex in aeternum*, se arrojaron al aire un gran número de pájaros segun la antigua costumbre. En la misa recibió el rey la comunión bajo las especies de pan y de vino.

Habiendo sido admitidos los obispos para saludar á Carlos X despues de la consagración, les dijo: «Todo lo que haga por la Religión,

la orden positiva de entregar el relicario que contenía la Santa Ampolla para romperla. Yo concebí la idea de arriesgarlo todo por conservar este precioso monumento proporcionandome una botellita semejante que pudiese sustituir á la verdadera. Pero ni el tiempo, ni las circunstancias permitieron poner en ejecución este proyecto. Todos los medios que podían emplearse eran impracticables ó peligrosos. Felipe Hourelle y yo, no pudiendo hacer otra cosa, resolvimos extraer de la Santa Ampolla la mayor parte del bálsamo que contenía, con la intención de conservar cada uno por nuestra parte las partículas de que fuéramos depositarios, para restituirlas en un tiempo próspero á la autoridad legítima. Fuimos en seguida á la iglesia de San Remigio, de cuyo sepulcro saqué el relicario, y lo trasladé á la sacristía, donde lo abrí con el auxilio de una pequeña aguja de hierro, que aun conservo: encontré colocado en el vientre de una paloma de oro ó de plata dorada revestida de esmalte blanco, teniendo el pico y pies de color de fuego, con las alas desplegadas, una botellita de vidrio de color rojo, como de una pulgada y media de altura, tapada con un pedazo de damasco carmesi. Examiné esta botella con cuidado á la luz, y vi un gran número de rasguños de aguja en las paredes del vidrio. Entonces tomé en una bolsa de damasco carmesi sembrado de flores de lis de oro, la aguja que servía en la consagración de nuestros reyes para extraer las partículas del bálsamo seco y pegado al vidrio. Despegué la mayor parte posible, la dividí en dos, y quedándome con la mayor, entregué á Hourelle la menor.»

Los tres hijos de este último confirmaron esta deposición, y declararon haber visto en manos de su padre el depósito de que hablaba Seraine. Uno de ellos en la época de la guerra de 1814 confió estas partículas al Sr. Lecomte, que en 1819 era juez en Reims.

Seraine y Lecomte pusieron su depósito en manos del Sr. de Coucy, arzobispo entonces de Reims, quien mandó reunir las dos partes de bálsamo en un nuevo relicario, que fué colocado en el sepulcro de San Remigio en el lugar en que había estado la Santa Ampolla ó redoma. (*Amigo de la Religión*, t. 43, p. 249).

lo haré por la felicidad de mi pueblo (1).»

Era una piadosa costumbre que los reyes cristianísimos tocasen despues de su consagración á las personas atacadas de humores escrofulosos. Semejante ceremonia pareció á muchos supersticiosa y ridícula (2). Otros temieron suministrar así un pretexto á las sátiras de la incredulidad. Se hizo, pues, anunciar á las religiosas que servían en Reims el hospital de San Marcoldo, establecido á mediados del siglo XVII para los escrofulosos, que Carlos X no iría á tocar los lamparones, y se dió orden de despedir á los enfermos. Como estos llegaban en mucho número de todas partes, dicha orden introdujo la turbación en la casa. Los enfermos mas graves se desconsolaban, los demas se quejaban con amargura. Se puso todo en conocimiento del rey, quien envió una cantidad de dinero para repartirla entre los mas desgraciados; pero no era esto lo que deseaban los enfermos de mas gravedad reunidos en San Marcoldo. El abate Des Genettes, alojado en el hospicio, fué su intérprete cerca del arzobispo de Reims, quien pintó al rey la desolación de aquellos infortunados. En su consecuencia Carlos X se presentó el 31 de mayo en San Marcoldo, donde tocó cerca de ciento treinta escrofulosos, pronunciando la fórmula: «¡El rey te toca, Dios te cure!» Una pobre mujer, privada hacia mucho tiempo del uso de sus piernas, se esforzaba inútilmente por acercarse al príncipe: «Esperad, la dijo este con bondad, yo me acercaré á vos.» Las hermanas, á quienes su mansión con los enfermos escrofulosos esponía á la misma enfermedad, tenían la confianza de que el tacto del rey podía preservárlas de ella. «¡Que se acerquen» añadió, concediéndotas esta gracia á ejemplo de sus predecesores. Besaron su mano, y cuando se retiraban las dijo: «Os

(1) *Amigo de la Religión*, t. 44, p. 164.

(2) *Id.* t. 45, p. 401.